

 IGAC INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	FO-GCO-PC02-05
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	2
	PROCEDIMIENTO	CUENTAS POR PAGAR DIGITAL		FECHA VERSIÓN FORMATO	24/02/2026

Dependencia de ejecución específica del contrato:	DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA		Fecha generación informe:	01/04/2026 08:48:51
Pago No:	3	Total de Pagos	9	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	MARIA CAMILA PRADO DIAZ		Identificación:	1061790817	Telefono de contacto:
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	maria.c.prado@igac.gov.co
Tipo régimen:	NO RESPONSABLE DE IVA				

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato / Convenio No.:	IGAC-CD-2026-1128-HUI	Fecha de Inicio del contrato:	20/01/2026	Fecha de Fin del contrato:	19/09/2026
Periodo del informe:	MARZO	No RP:	1126	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Huila	Municipio:	Neiva		
Periodo objeto del informe:	01-03-2026 al 31-03-2026	Fecha de Inicio del informe:	01/03/2026	Fecha de Fin del informe:	31/03/2026
Actividad Económica:	000 No aplica	ICA:	0		
Recurso presupuestal:	INGRESOS CORRIENTES	CDP:	2426	FUENTE FINANCIACIÓN:	PROPIOS
Corte forma de pago:	A Corte Final de Mes	POSICIÓN CATALOGO GASTO:	C-0406-1003-7-10305b-0406003-02		
ARL:	POSITIVA	NIVEL DE RIESGO:	TIPO 1		
VALOR DE PAGO:	\$4,015,000.00	HONORARIOS:	\$4,015,000.00	PENSIONADO:	NO

Sistema	Entidad	Aportes (sin intereses de mora)	Periodo Cotizado	Fecha de Pago	No. de Autorización
ARL	POSITIVA	\$ 9.200,00	MARZO	10/03/2026	84307852
SALUD	SANITAS	\$ 218.900,00	MARZO	10/03/2026	84307852
PENSION	PROTECCION	\$ 280.200,00	MARZO	10/03/2026	84307852

DEDUCCIONES					
INTERESES DE VIVIENDA:	NO	MEDICINA PREPAGADA:	NO	AFC:	NO
PENSIÓN VOLUNTARIA:	NO	TOMARÉ COSTOS Y DEDUCCIONES:	NO	COOPERATIVA:	NO

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades de digitalización, depuración control y verificación de los predios en la base gráfica del proceso de conservación catastral en la Dirección Territorial Huila

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Realizar las labores de depuración cartográfica cuando se presenten inconsistencias en la información gráfica.	realice la depuración a los tramites enviados por los ejecutores, Jhon tovar, Jonny dussan y Leonardo tovar con un total de las 34 depuraciones.	Anexo_333728_639100331214810338.xlsx
2. Escanear, georreferenciar y digitalizar por el método de cotas la zona urbana y la zona rural por el método de escaneo en el software oficial del IGAC, cumpliendo con los rendimientos estipulados por la subdirección de catastro.	Digitalice por medio de georreferenciación y cotas un total 36 salidas graficas funcionario y auxiliares administrativos.	Anexo_333729_639100331514643389.xlsx
3. Actualizar los planos de zonas homogéneas físicas y geoeconómicas y demás mapas temáticos cuando se presenten modificaciones a los estudios de zonas dentro de los procesos catastrales.	Realice el proceso de modificaciones a las zonas homogéneas físicas y geoeconómicas solicitado por el ingeniero Jhon Reyes profesional de avalúos de la DT.	Anexo_333730_639100331681165578.pdf
4. Realizar el control de calidad a la información digitalizada (depuración), diligenciando los formatos requeridos para tal fin, de acuerdo con los manuales de procedimientos e instructivos vigentes.	realice la depuración a los tramites enviados por los ejecutores, Jhon tovar, Jonny dussan y Leonardo tovar con un total de las 34 depuraciones	Anexo_333731_639100332460431247.xlsx
5. Realizar el alistamiento de los insumos necesarios para realizar la digitalización de la información gráfica catastral.	Digitalice por medio de georreferenciación y cotas un total 36 salidas graficas funcionario y auxiliares administrativos.	Anexo_333732_639100332608235171.xlsx
6. Realizar la estructuración topológica de los archivos digitales empleando el software oficial de IGAC y conectar la información espacial con la información alfanumérica.	realice la depuración a los tramites enviados por los ejecutores, Jhon tovar, Jonny dussan y Leonardo tovar con un total de las 34 depuraciones	Anexo_333733_639100333603569148.png Anexo_333733_639100334230456179.xlsx
7. Elaborar y suministrar de manera oportuna, al personal autorizado del área de conservación, reportes digitales específicos de los predios.	Digitalice por medio de georreferenciación y cotas un total 36 salidas graficas funcionario y auxiliares administrativos	Anexo_333734_639100334506118711.xlsx
8. Generar los reportes y productos de venta de la información gráfica requeridos, siguiendo lo establecido en los manuales de procedimientos e instructivos vigentes.	No se requirió el reporte por el coordinador de área de conservación para este periodo.	
9. Velar por la integridad y seguridad de la información procesada, realizando copias periódicas, de acuerdo a las especificaciones definidas por el proyecto.	vele por la integridad y seguridad de la información procesada, de las bases gráficas de acurdo a las copias periódicas.	Anexo_333736_639100335952563805.png Anexo_333736_639100336026534983.png
10. Generar los informes de avance de la actividad, de acuerdo con la periodicidad y especificaciones técnicas, requeridas por la coordinación del proyecto.	Entregue informes de actividades de control de depuración cartográfica a la coordinadora, además informe mensual de los trámites realizados para este periodo un total de 20 tramites catastrales realizado.	Anexo_333737_639100336811301613.pdf Anexo_333737_639100336942127272.xlsx
11. Entregar los informes mensuales de avance del contrato, así como el informe final de las actividades desarrolladas dentro del término de ejecución del contrato, con el visto bueno del supervisor.	realice tercer informe preliminar sobre el avance de las actividades del contrato No. 1128-2026 al supervisor.	Anexo_333738_639100337186593302.pdf Anexo_333738_639100337232124490.xlsx Anexo_333738_639100337261955592.xlsx
12. El Contratista dará estricto cumplimiento a los lineamientos, normas, reglamentos, orientaciones y leyes ambientales vigente aplicables en el IGAC.	cumple con las normas y lineamientos ambientales de la territorial Huila	Anexo_333739_639100338366762575.png Anexo_333739_639100338398657174.png

13. Acreditar los aportes de seguridad social de manera oportuna durante la ejecución del contrato, en cumplimiento de los lineamientos del ministerio de Salud. Según su último dígito de su documento de identidad.	cumple con esta labor de entregar la planilla de seguridad social mensual durante el tiempo de ejecución del contrato	Anexo_333740_639100337610219098.pdf
---	---	---

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	MARIA CAMILA PRADO DIAZ
---	-------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades NO ejecutadas

Observación de aprobación del supervisor (mlcharry):

Observación Obligación 8. No se requirió los reporte por el coordinador de área de conservación para este periodo.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

"%VALOR_CEDIDO%"

Valor Inicial:	\$35,931,850.00 -
Adición No.0	\$0.00 -
Reducción No.0	\$0.00 -
Valor Total:	\$35,931,850 -

Total Pagado	\$5,487,167.00 -
Saldo Actual:	\$30,444,683.00 -

VALOR A PAGAR:	\$4,015,000.00 -
Menos este pago:	\$26,429,683.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$1,472,167.00 -	\$4,015,000.00 -	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	26.44 %
--	---------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Documentos de la cuenta adjuntos	
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X

SUPERVISOR		SUPERVISOR	
Firma:		Firma:	
Nombre:	MARTHA LIGIA CHARRY CABRERA	Nombre:	
No. Identificación:	40771853	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	